

ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR 2024/2025

Estimadas familias del Félix:

Este curso 2024/2025 corresponde la renovación de la primera mitad de los integrantes del Consejo Escolar (2 representantes de las familias y 3 representantes del Claustro).

Este proceso electoral ha de cumplir diversos pasos, comenzando por la formación de la Junta Electoral, que tuvo lugar el día 30 de octubre con la presencia del Director del centro, actuando como Presidente de esta Junta, y una maestra y un padre elegidos por sorteo entre los miembros salientes del Consejo Escolar.

La primera tarea de esta Junta ha sido la confección del calendario de actuaciones a seguir incluyendo la aprobación del censo, que se publicará para su consulta desde el día 4 de noviembre.

La publicación del censo de familias será física en las dependencias del centro. En dichos listados, aparecerán las iniciales de sus apellidos y nombre, así como las últimas cifras de su DNI. Les rogamos pasen por nuestras dependencias y comprueben cuidadosamente el listado, fijándose en la coincidencia de los datos del DNI primero y del nombre después.

De encontrar alguna discrepancia, les rogamos lo comuniquen a la mayor brevedad al correo:

secretaria.cp.rodriguezdelafu.coslada@educa.madrid.org.

Adjunto a esta circular, pueden ustedes leer el calendario de actuaciones, así como los formularios para postularse como candidato/a (NO es prescriptiva la exposición de motivos). Pueden hacernos llegar sus candidaturas desde el mismo día 4 de noviembre, dirigidas a la Dirección del centro.

LES ANIMAMOS A PARTICIPAR ACTIVAMENTE DE ESTE IMPORTANTE PROCESO ELECTORAL.

Coslada, 4 de noviembre de 2024



LA DIRECCIÓN

* Para cualquier aclaración, pueden contactar con el correo: cp.rodriguezdelafu.coslada@educa.madrid.org

CALENDARIO DE ACTUACIONES RENOVACIÓN DE LA PRIMERA MITAD DEL CONSEJO ESCOLAR 2024/2025

🗓️ 30 de octubre	- Constitución de la Junta Electoral.
🗓️ 4 de noviembre	- Desde esta fecha está disponible el Censo Electoral Provisional de familias para su consulta y revisión. - Desde este día se pueden presentar candidaturas en Dirección (también correo electrónico)
🗓️ Hasta el día 11 de noviembre	Subsanación de errores del Censo Electoral Provisional de familias.
🗓️ 12 de noviembre	Censo Electoral DEFINITIVO de familias.
🗓️ Hasta el día 15 de noviembre	Presentación candidaturas familias.
🗓️ 15 de noviembre	Presentación de candidaturas PROVISIONALES.
🗓️ Hasta el día 20 de noviembre	Alegaciones a las candidaturas PROVISIONALES.
🗓️ 22 de noviembre	Lista DEFINITIVA DE CANDIDATOS/AS.
🗓️ 22 de noviembre	Sorteo de los integrantes de la mesa electoral.
🗓️ 28 de noviembre	Votaciones Claustro. Proclamación de nuevos Consejeros.
🗓️ 29 de noviembre	Votaciones familias y proclamación de nuevos Consejeros.
🗓️ 2 de diciembre	Constitución del nuevo Consejo Escolar

* Se renuevan 3 puestos del profesorado y 2 de las familias.

* Horario de las votaciones de las familias, día 29 de noviembre:

- 9:15 a 10:30h.

- 14:10 a 17:00h.

En la papelea se podrá marcar un máximo de candidatos igual al número de puestos a renovar (2 para las familias). El voto por correo habrá de venir sellado por correos. El voto por correo electrónico sólo será válido acreditando la identidad mediante DNI escaneado y con la papeleta cumplimentada e igualmente escaneada. Una dirección de correo por persona. NO se permite delegar el voto en terceros mediante ningún tipo de autorización.

**SOLICITUD AL CENTRO PARA PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES 2024/2025 COMO
CANDIDATO/A DEL COLECTIVO DE FAMILIAS AL CONSEJO ESCOLAR.**

Yo, D./D^a _____, con
documento nacional de identidad número: _____,
padre/madre/tutor/a del alumno/a: _____,
solicito a la Dirección del CEIP FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE de Coslada
donde se encuentra escolarizado mi hijo/a, en el curso: _____, durante
el año académico 2024- 2025:

☒ PARTICIPAR COMO CANDIDATO/A POR EL SECTOR DE PADRES/MADRES A LAS
ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR PARA EL CURSO 2024-2025, QUE TENDRÁN
LUGAR EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE.

En Coslada, a _____ de _____ de 2024.

El padre/madre/tutor/a.

Fdo.: D./D^a. _____.

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en la página web de la Comunidad de Madrid. Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.

A LA ATENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORA DEL CENTRO.

CANDIDATURA AL CONSEJO ESCOLAR 2024/2025
(Sector FAMILIAS)

PEGAR FOTOGRAFÍA

SI SE DESEA

D/Dña..... padre/madre/tutor/a de
alumnos/as del grupo:

Presento mi candidatura al Consejo Escolar del Centro con la siguiente exposición de
motivos:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Coslada,..... de noviembre de 2024.

Firma:

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en la página web de la Comunidad de Madrid. Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.

A LA ATENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORA DEL CENTRO.